

la of Cambria p[er] el Dr. Co[n]de de
cello suu[m] el p[re]s. En Coruña a 2 de set[em]bre
d[omi]n[ic]o 1700. A. M. P. S. de Moncada de Taylor. D.

Cavista del 9º En la M. y M. C. e Casas 2000
a Junio c mil diecienys y novena ferias de
ocesn Agustino mingo de la punta de la C. de Oviedo
por suyo a Ctra. R. L. G. P. de Madrid
y desde el dia 2º D. Juan Acevalo D. José
Pascual D. Tomás Salazar D. Pedro Saldívar
D. Juan Palop D. Diego Pérez D. Juan A. Muñoz
y D. Tomás Espadaler Saldívar D. José Gómez D. Juan
y todo el Comun y acordaron lo q. f.

Chac. En este Ayuntamiento José Roqueles Perea ab-
la Coahuila habrá Ciudad de Chac. N.º 2. A todos los Ca-
dállas fijadas Dijo de la villa que se ha
vicio y han pasado vía la bandera.

103º Caso Cap. Bolívar a los cinco apóstoles de la Ciudad de
Santiago. Señal al Comercio y Com. O. V. José del P. Arzobispo inicia
en Caja de S. P. Rey Felipe, Presidente. Declaración Capital
Capital cinco mil pesos. Requerido refunero el plazo
de lo que con Cia. sobre Oficio de Correos Cap.
Palacio y demás oficinas p. Cartas vivas y reg.
Expos y solicita impuesto de la Caja Oficina y
funciones y Correos Documentos que se han
escrito. Contra la medida y Corre p. menor de
cada uno de los Oficios y se iniciaron Excepciones
como también de la obligación de imponer que
se paguen en el día y bases de la Comisión.